

GUIA PARA LA PRESENTACION DE UN INFORME FINAL DE INVESTIGACION PROFESORAL y/o ESTUDIANTIL

(Actualización Agosto 2010)

El informe final de investigación, además de su calidad y coherencia interna, y de regirse por las normas **ICONTEC** vigentes en la Universidad Mariana, debe cumplir con las siguientes características formales:

PAGINAS PRELIMINARES - Son las que anteceden al cuerpo del trabajo, estas son:

- Pagina de aceptación (Opcional)
- Pagina de responsabilidad (sin titulo y el texto centrado en la mitad de página). En ella debe aparecer el siguiente texto si se trata de un trabajo de grado: "Los conceptos, afirmaciones y opiniones emitidos en el Trabajo de Grado son responsabilidad única y exclusiva del (los) Educando (s)." Articulo 71 del Reglamento de Investigaciones y Publicaciones. Universidad Mariana. Si se trata de un trabajo profesoral el texto debe ser el siguiente: "Los conceptos, afirmaciones y opiniones contenidas en el presente trabajo son responsabilidad única y exclusiva de sus autores, y no comprometen a la Universidad Mariana.

Los títulos de las páginas preliminares deben estar centrados, en mayúsculas y a 4cm del borde superior de la hoja

- Agradecimientos
- Dedicatorias
- Contenido
- Lista de tablas
- Lista de cuadros
- Lista de figuras
- Lista de gráficas
- Lista de anexos
- Glosario (Opcional)

CUERPO DEL TRABAJO. El texto debe redactarse en tercera persona y en tiempo pasado, además debe contener las siguientes partes:

- INTRODUCCIÓN (Titulo centrado, en mayúsculas y a 4cm del borde superior de la hoja no debe numerarse como capitulo)
- Primer capitulo: Resumen de la Propuesta.- Se hace una redacción de mínimo quince (15) páginas, sobre el problema de estudio, la justificación del mismo, los objetivos, los fundamentos teóricos de apoyo y la metodología. Se puede dividir este capitulo en tres subcapítulos así:

- 1.1EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN
- 1.2 FUNDAMENTOS TEORICOS
- 1.3 ASPECTOS METODOLÓGICOS Y ADMINISTRATIVOS

Si se prefiere cada aspecto puede redactarse de manera discursiva sin utilizar otros subtítulos.

Si se trata de una investigación con modalidad IAP (Investigación Acción Participativa) o similares, no debe confundirse la propuesta objeto de este resumen con el proyecto del autodiagnóstico. Cuando se habla de la propuesta se refiere, en este caso, a todo el proceso, incluido el autodiagnóstico.

Segundo capitulo. Presentación de Resultados.- (también nombrado como Análisis e Interpretación de Resultados o de información). Se sugiere presentar el capitulo en mención en tres subcapítulos de la siguiente manera:

- 2.1 PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN
- 2.2 EL ANALISIS DE LA INFORMACION
- 2.3 INTERPRETACION o DISCUSION DE RESULTADOS

Cada uno de los subcapítulos sugeridos puede tener las subdivisiones que sean necesarias. En este capitulo debe demostrarse una estrecha articulación entre la interpretación de los datos y los fundamentos teóricos que orientaron el estudio, pues es aquí donde el marco teórico adquiere el verdadero significado.

La extensión de este capitulo no debe ser inferior a cincuenta (50) páginas. Si se elaboró un plan de intervención, un programa educativo, una cartilla o un software con base en los resultados obtenidos del estudio, debe ubicarse como subcapítulo 2.4, en consideración a las sugerencias anteriores.

Cuando se trate de una investigación con la modalidad de I.A.P., la presentación de resultados de resultados puede estructurarse en cuatro subcapítulos, teniendo en cuenta una extensión mínima de cincuenta (50) páginas así:

- 2.1 ACERCAMIENTO Y SENSIBILIZACIÓN (informa sobre la manera como se realizaron estas fases y sobre los resultados obtenidos en las mismas)
- 2.2 CARACTERIZACION DEL SUJETO SOCIAL (o de una comunidad educativa) E IDENTIFICACION DEL PROBLEMA DE ESTUDIO. (Contiene básicamente el informe sobre la lectura que la comunidad o el grupo social sujeto de estudio hizo sobre su propia realidad, y la manera como se identificó el problema de investigación, así como el plan de trabajo (proyecto) diseñado para su estudio)

- 2.3 RESULTADOS DE AUTODIAGNOSTICO (se debe presentar el procesamiento de la información, análisis y la interpretación de resultados. En este capítulo debe observarse una estrega relación entre la interpretación de los datos y los fundamentos teóricos que orientaron el estudio)
 - **2.1** 2.4 LA ACCIÓN TRANSFORMADORA (Se debe especificar el plan de acción diseñado para intervenir el problema estudiado, la forma como se lo llevo a cabo y los resultados obtenidos. Es importante articular estos resultados con el marco teórico propuesto para la investigación.)
- Conclusiones (Tercer capítulo). Constituyen una síntesis de los principales hallazgos de la investigación y deben tener relación con el problema y con las variables o categorías objeto de estudio.
- Recomendaciones (Cuarto capítulo). Ante los resultados del estudio, los investigadores proponen estrategias de solución a la problemática estudiada y dan pistas sobre nuevos estudios sobre el problema o para continuar el estudio realizado.
- Complementarios:
 - Bibliografía.
 - Anexos. Todos los que se incluya deben estar referenciados en el contenido del informe.

Nota: Los investigadores pueden hacer modificaciones en cuanto a la denominación de los capítulos.